



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Con motivo de la rebaja de calificación crediticia del Reino de España por Moody's Investor Service el 13 de junio de 2012, esta agencia de calificación ha procedido a la revisión a la baja de las calificaciones de crédito de las entidades financieras españolas quedando situado el rating de Caja Rural de Navarra en los siguientes niveles:

- Deuda a largo plazo: Baa3 desde Baa1
- Deuda corto plazo: P3 desde P2

Moody's Investor Service mantiene estas calificaciones en revisión a la baja, por los posibles efectos de una eventual modificación del rating del riesgo soberano español.

Tras esta modificación, Caja Rural de Navarra continúa dentro del grupo de entidades que mantienen el grado de inversión en su calificación de rating.

Caja Rural de Navarra